

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXI I

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.556

Subscription Capital, un mes... 2'00  
Fuera trimestre... 6'00  
Portugal... 8'00  
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Viernes 4 de Enero de 1929  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIO Cuarto plana 20 céntimos, pta. 0'15  
Precio Tercera 15 0'15  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'15  
Inserción Primera plana... 0'15  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## Intereses locales

### El empréstito municipal

Por el alcalde señor Gil de Angulo se están llevando a cabo reuniones frecuentes encaminadas a conocer el criterio de los diversos sectores de la opinión, con relación a los proyectos de la Alcaldía.

No por el carácter de privadas que han tenido estas reuniones, hemos dejado de informarnos de lo acaecido en ellas, en las que ha prevalecido el criterio sustentado por HERALDO.

Los proyectos de la Alcaldía merecen la sanción favorable del vecindario. Como Zamora, en el orden urbano e higiénico, está retrasada muchos años, se impone una actuación decidida para que la capital pueda equipararse con otros pueblos que quizá con menos medios han experimentado un visible adelanto.

No quedaba más que aunar voluntades en cuanto a la forma de arbitrar los recursos indispensables, y sin que podamos afirmar nada en concreto, porque nada en concreto se ha hecho, es suficiente conocer la suma de opiniones favorables para que aplaudamos la posibilidad de que el empréstito que se negocie sea popular.

Las mejoras a realizarse beneficiarán al pueblo y nadie más que el pueblo debe estar interesado en que Zamora prospere ya que en ese grado de adelanto han de obtenerse beneficios múltiples y de toda índole.

El propio señor alcalde se muestra ya más optimista en relación con el carácter popular del empréstito. Cree, como nosotros, que en el ánimo del vecindario ha de estar el procurar sus ahorros, perfectamente garantizados, al Ayuntamiento que ha de devolverlos

acrecentados con el interés que corresponda.

Y nada más lógico que el capital grande y pequeño y el pequeño ahorro zamorano se inviertan en una obra de engrandecimiento de Zamora.

El momento es propicio; la construcción del ferrocarril de Zamora-Orense Santiago-Coruña y la próxima grandiosa obra de los Saltos del Duero, reservan a Zamora un porvenir esplendoroso.

No puede ni debe permanecer rezagada en el orden urbano, porque cuando quiera incorporarse al progreso si no aprovecha las favorables circunstancias actuales puede ser tarde.

El empréstito tiene que ser popular. Si se concierta la operación con una entidad como el Banco de Crédito Local, resultará más caro y tendrá que pagarlo en forma de tributo e impuestos al pueblo.

Pues que sea el propio pueblo, puesto que los tiene, quien facilite los medios económicos para realizar la obra de engrandecimiento que Zamora requiere.

Y ya hemos dicho y no hay por qué repetir o, que HERALDO no cede el primer puesto a nadie en zamoranismo, como lo justificará cuando sea llegado el momento oportuno. Y en este asunto todos pueden equipararse ya que todas las aportaciones han de ser reveladoras del cariño que cada cual sienta por nuestro pueblo.

La medida de ese cariño no estará en la cuantía de las aportaciones, sino en que todos den cuanto puedan para que el resurgimiento de Zamora no quede en proyecto.

### Melchor, Gaspar y Baltasar

El sueño de todos los niños desde el potentado hasta el menestros, al acercarse la festividad de los Reyes Magos, no suele ser otro que el de satisfacer su anhelo teniendo un juguete con que entretenir sus ocios infantiles.

Por mucha que sea la riqueza oculta, siempre la sobrepassará la miseria que no se vé.

Si esa riqueza que tan avaramente se atesora se ofreciera generosa para aliviar la triste situación de los infinitos desvalidos, ¿cuánto más valor no representaría?

Próxima está la memorable fecha tan esperada por los niños; la bella fiesta en que la infancia exterioriza su alegría mayor, con la esperada visita de los Magos. Los balcones y ventanas de las habitaciones donde haya pequeñuelos, serán visitados por Melchor, Gaspar y Baltasar, los que depositarán el presente recuerdo tan ansiado por sus pedigüños amiguitos.

Pero en realidad ¿no quedarán olvidadas como siempre, las casuchas humildes donde habita la miseria y a cuyas criaturitas el Destino condenó a ser pobres? ¡Desgraciados; siendo buenos, por haber nacido indigentes, se quedarán sin regalo!

¡Cuadro tristísimo que se repite cada año por esta época! Pero eso no ocurrirá ya en Zamora, pues existe un generoso protector de los desgraciados, que inspirado en el más efusivo sentimiento de cariño hacia los niños pobres, conmovido ante las lágrimas del pequeñuelo necesitado de un juguete, los regalará lindísimos a cada niño pobre el día 6 por la mañana.

El nombre del generoso donante no es otro que el del acreditado industrial don Salvador García Vilaplana.

¿Tendrá imitadores entre los demás industriales y público en general? ¿Cooperarán todos en la medida que sus fuerzas les permitan?

El ejemplo es por demás simpático, pues es imposible que haya quien no se conmueva al ver tanto niño hambriento, descalzo, desaharrado y además de estas calamidades, envidiando los juguetes de otros más afortunados que ellos.

La caridad no ha de ser una palabra muerta, un cuerpo sin alma, sino una realidad, un espíritu vivo. Estamos plenamente convencidos, que éste año siguiendo el hermoso ejemplo dado por el señor García Vilaplana, los niños

a quienes el Destino negó lo preciso para disfrutar siquiera un día la alegría de los Reyes, tendrán a su lado almas buenas que les socorrerán con ropas, alimentos y juguetes para impedir que las lágrimas sean sus compañeras inseparables.

¡Cuánta emoción en los corazones infantiles al despertar el día de Reyes! ¡Qué sana alegría brotará de los tiernos corazones al encontrar a su lado un juguete por ínfimo que este sea!

Con ello son felices en su candorosa ingenuidad; no dudemos que el noble pueblo zamorano dará una prueba de su reconocida caridad atendiendo desde este año al desvalido, prodigando socorros, y que el día de Reyes no falte pan y juguetes en los humildes hogares, para solaz de los pequeñuelos que año tras año ven a sus semejantes más afortunados, destruir lo que para ellos constituiría su mayor orgullo.

Estamos seguros que nuestros lectores se acordarán de tan memorable fecha, y procurarán llevar un rato de alegría a los hogares indigentes.

Si somos felices, no nos olvidemos de los que no lo son, y menos que nunca en las fechas de obligada algazara para los que de nada carecen; para los mimados por la Fortuna. Pensemos en ellos, poniendo en nuestro pensamiento algo de corazón.

Pia DOMINGUEZ

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE Garganta-Nariz-Oidos Dr. F. González  
d. las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid, Avenida Requejo  
HORAS DE CONSULTA: de 10 a 1

Boletín Meteorológico (Servicio Meteorológico Nacional) Correspondiente al día 4 de Enero de 1929.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 706'3 milímetros.  
Temperatura máxima, 5 grados.  
Idem mínima, 6 grados bajo 0.  
Viento, dirección N.

## NOTA COMICA



—Venía a decirle a usted que con el específico que me dió para teñirme el pelo, se me ha caído todo. Vea usted la cabeza.  
—Ya le dije que no le quedaría ni una cana cuando se lo diera.

### CANCIONERO Año nuevo....

Año nuevo, vida nueva, dice un antiguo refrán; siempre decimos lo mismo pero seguimos igual...

La tarara si, la tarara no; llevamos un tiempo que ¡vaya calor!

En el veintinueve dicen que pondrán dos grandes tranvías Cuartel Catedral.

La tarara'si, la tarara no; en esos tranvías no me monto yo.

Con el alumbrado pasará lo mismo a fin de que nadie se rompa el bautismo.

La tarara si, la tarara no; ya hay bastantes focos pero... de infección.

El proyecto monstruo del gran matadero es mejor dejarlo para otro Enero.

La tarara si, la tarara no; entonces veremos si conviene o no.

Seguiremos viendo muchos pollos peras "niñas" cuarentonas y viejas musleras.

La tarara si, la tarara no; ¿y las rodilleras? ¡ten calma, lector!

Estas rodilleras tan cacareadas solo las axilas llevarán tapadas.

La tarara si, la tarara no; si topo con una ¡que sofocación!

Se habla de reformas y otras cosas grandes y hay quien cree haber puesto una pica en Flandes.

La tarara si, la tarara no; ¡si no hay en Zamora un mal picador!

En fin, ya veremos si en el año entrante camina el bolsillo "pa" atrás o "pa" adelante.

La tarara si la tarara no; como haya Censura ¡se acabó el carbón!

Fernán-Silva Zamora 31 Diciembre 1928.

Colegio oficial de Médicos de la provincia de Zamora

Habiéndose recibido las recetas oficiales de tóxicos, se pone en conocimiento de los médicos de la provincia que pueden recoger el bloque correspondiente en casa del auxiliar de Secretaría, Horno de San Esteban, 1, de tres a cuatro de la tarde.

También pueden dirigirse por carta al citado auxiliar.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS Dr. Luis Diaz Hernandez MEDICO

OCULISTA CONSULTA: de 10 a 1 Plaza de Zorrilla, 4, Zamora

### Novísimo Código Penal, comentado y cotejado con el de 1870

Por Antonio Jaramillo García, juez de instrucción de Alba de Tormes

Así se titula la obra que el digno y prestigioso juez de instrucción de Alba de Tormes señor Jaramillo enviará muy en breve a las librerías y que al decir de nuestros apreciables colegas salmantinos "El Adelanto" y "La Gaceta Regional" ha de merecer extraordinarios elogios de la gente togada, pues el joven funcionario de la carrera Judicial dió pruebas inequívocas de sus grandes dotes de cultura jurídica y es un gran prosista que en el periodismo supo ganar merecida fama por su talla espiritual y gran celo.

Apesar de que han sido contados los días en que el señor Jaramillo acometió su difícil empresa de comentar y cotejar el modernísimo Código Penal con el de 1870, tenemos por seguro que figurará en todas las Bibliotecas de los aficionados al estudio de los transcendentales problemas del Derecho Penal, pues quien como el señor Jaramillo gozó de la envidiable fama de ser uno de los alumnos más distinguidos de la histórica Universidad salmantina y en los Juzgados de Fuentesauco y Alba de Tormes, cumplió con singular acierto su cometido, seguramente alcanzará el más linajero triunfo, logrando sin género alguno de duda que su concienzudo trabajo interesará, a pesar de que como es sabido existe un prejuicio en nuestro país contra la ciencia jurídica.

Digno completamente de tan admirable labor, es también el hermoso Prólogo debido a la bien cortada pluma de otro joven funcionario de no menos brillante historia en el foro: del dignísimo Fiscal de la Audiencia provincial de Zamora, don Ildefonso Alamillo a quien como al señor Jaramillo enviamos la más sincera enhorabuena.

### Según viene

En un suelto de su periódico fecha de ayer, se dice y afirma, que el señor gobernador civil de esta provincia hizo un donativo de cien pesetas al administrador de la Archicofradía de Paz y Caridad, don Dámaso Egúaraz, para el "benéfico objeto de dar dos comidas a los reclusos de la Prisión de esta capital en los días de Navidad".

También dice usted que conocedores del rasgo de caridad realizado por el señor López Montenegro, lo consignan lamentando el olvido que en "la relación" envía-dopor mí se hacia de este donativo, indicando que estas cien pesetas se habían "omitido en la relación".

Como Inspector provincial y Director de la Prisión, mandé a V. una relación fiel, verdadera y exacta de las cantidades recibidas por mí sin ningún olvido y sin ninguna omisión; estas cantidades son para dar dos espléndidas comidas a los reclusos de este Establecimiento a los que acostumbro a dar también, espléndidas comidas sin el auxilio de suscripción ninguna.

Cierto es que el Excmo. señor Gobernador civil, mi buen amigo, entregó 100 pesetas al Administrador de la dicha Archicofradía, pues que él responda.

También es cierto que conozco mejor que ustedes los rasgos de caridad de mi amigo el Excmo. señor don Ramón López de Montenegro, pues hace muy poco y en una comida muy bien servida dada por mí a los reclusos, les obsequié con 5 pesetas a cada uno, en metálico y en propia mano.

Agustín NAVARRO

Lea V. mañana HERALDO DE ZAMORA

### EN LA REAL CORAL

#### El retrato de Marañón

En una de estas últimas noches, aprovechando la hora habitual de ensayo, se presentó en el domicilio social de la Real Coral Zamora el distinguido y culto médico-director de los Establecimientos de Beneficencia provincial, nuestro querido amigo don Dacio Crespo Alvarez, presidente del Colegio de Médicos, siendo portador de un retrato del ilustre doctor don Gregorio Marañón dedicado cariñosamente a nuestra primera entidad artística cultural en recuerdo de la visita que hizo el sabio español a la Real Coral y del magnífico concierto con que fué obsequiado.

Con este motivo, don Dacio Crespo pronunció unas frases enalteciendo la figura de Marañón y alabando la obra de la Coral que era obra de juventud estudiosa y perseverante.

Por la Coral el gran don Francisco Hernández, inspector provincial del Trabajo y médico muy distinguido hizo un discurso pidiendo al señor Alvarez que transmitiera al prestigiosísimo doctor Marañón, la gratitud de la Real Coral por el honor que le ha dispensado dedicándole su "vera etigie" que será un estímulo en todos los jóvenes coralistas para perseverar con optimismo laborando por el porvenir esplendoroso de la Patria.

Los doctores Crespo Alvarez y Hernández fueron muy aplaudidos y la Coral al colocar el retrato en lugar preferente dió vivas a Marañón, cantando en honor del ilustre don Gregorio, presente en espíritu diversas obras del repertorio.

### CLINICA

enfermedades de los OJOS

Director: M. SANTOS

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, Zamora

Consulta de 10 a 1

### Notas Cómicas

A partir de 1.º de Enero, iniciamos una nueva sección diaria, la de Notas Cómicas, que se hace indispensable en todos los diarios modernos.

Es una mejora que introducimos en beneficio de nuestros lectores que conocerán las notas humorísticas más celebradas de los caricaturistas españoles y extranjeros.

### AGUSTIN ESTELLA

DEL HOSPITAL CIVIL DE BILBAO ESPECIALISTA EN

### Oidos-Nariz-Garganta

Santa Clara, 21.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

### Comida íntima

Anoche, para celebrar el arreglo diplomático del conflicto boliviano-paraguayo, que ha estado a punto de encender la guerra en el continente americano, se reunieron en el comedor del Gran Café Bécedas, don Federico Rodríguez, don M. Bécedas, don Rafael Asensio, don Julio Rivera, don Salvador Calabuig, don Heriberto Hernández, don Federico Rodríguez (hijo), don Baidomero García, don Angel Martínez Rueda y don Luis Calamita.

El restaurante de Bécedas se acreditó una vez más sirviendo el siguiente menú con el esmero acostumbrado:

Entremeses variados  
Huevos Mole  
Roosbif con puré  
Langosta dos salsas  
Pollo asado natural  
Ensalada granada  
Quesos Frutas  
Crema al horno  
Vinos Tinto y Blanco  
Café y Coñac  
Champagne a petición

Fué una fiesta íntima muy agradable, en la que reinó la más sana alegría, y de la que se guardará grato recuerdo.



# PORTELEFONO Y RADIO

## Zamorano premiado

El joven e ilustrado doctor en Medicina, don Valentín Matilla Gómez, que como recordará nuestros lectores obtuvo previos brillantísimos ejercicios la plaza de Médico en el Hospital del Rey de la Corte, acaba de conseguir otro señaladísimo triunfo profesional.

La Sociedad Española de Higiene en reciente concurso público de trabajos científicos, según tema determinado, concedió a nuestro entrañable amigo el Premio de Honor, del Ministro de la Gobernación, de la Sociedad Española de Higiene, consistente en mil pesetas, el Título de socio de Mérito de dicha Corporación científica y trescientos ejemplares de la Memoria premiada que dicha Sociedad imprime por su cuenta.

Aunque el triunfo obtenido no nos sorprende, pues es uno más de cuantos alcanzó en su brillantísima carrera tan prestigioso Médico, no por ello hemos de regatear lo nuestra más efusiva enhorabuena que hacemos extensiva a su respetable familia.

Valentín Matilla Gómez, es un zamorano que honra a su patria chica: triunfó y triunfará siempre como justa recompensa a sus talentos y constancia en el estudio.

## Los Reyes Magos

Mañana, como en años anteriores, habrá cabalgata de los Reyes Magos, traerán a la población infantil de la Casa Hospicio los regalos de costumbre.

La cabalgata recorrerá las calles principales y de regreso a la Casa-Hospicio los Reyes Magos colmarán de regalos a los niños asilados.

Agradecemos al diputado visitador nuestro querido amigo don Rafael Asensio, la atención de su invitación para asistir al reparto de juguetes.

## Registro Civil

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### NACIMIENTOS

Elisa Garrote Iglesias.  
María del Pilar Iglesias de Pedro.

#### DEFUNCIONES

Basilisa Lorenzo de San Ceililo, de 77 años.  
Magdalena Domínguez Santa Olalla, de 29 años.  
Andrés Moralejo Lucio, de 61 años.  
María del Rosario Esteban Arribas, de 8 meses.

# Noticias Generales

Hoy ha salido para Salamanca el diputado visitador del Hospicio don Rafael Asensio, acompañado de un funcionario de la Corporación para informarse del salvaje atropello realizado en la capital vecina contra una joven procedente del Hospicio de Zamora, de cuyo suceso informamos ayer.

Nos consta que la Diputación zamorana ejercerá la acción legal que le corresponda en este repugnante asunto.

## Anuncio

Se arriendan los pastos de espadadero y hoja de viña del pueblo de Sanzoles, por cuatro años. La subasta tendrá lugar el día 20 del mes actual, en la Casa Consistorial, a las diez de la mañana.—El Alcalde.

## Venta

de tierras y viñas, en la margen izquierda, al pago de San Miguel. Para tratar en San Frontis, San Roque, número 12.

## Palomina

Se vende. Para tratar con Tarcisio Gómez, en Villarrín de Campos.

La Junta de Transportes, en reunión de ayer, acordó conceder la exclusiva para el transporte de viajeros y correos entre Almeida y Zamora, pasando por Fresno de Sayago, Mogatar y Sobradillo, a don Alonso Piorno Mielgo.

Se acordó también anunciar a concurso las excelsivas de Tero a Bustillo del Oro y P. Nauseda a Zamora.

Imponer 100 pesetas de multa a José Pernia Villaló, de Tábara; 200 a don Agustín Puente, de Fresnedillo y 100 a don Manuel García, de Almeida.

## Garage

Se arrienda un magnífico garage recién consruído, reuniendo condiciones para poder establecer cualquiera clase de industria. Pisos de cemento, foso, agua, luz y techos rasos, con una buena entrada para los coches. Para tratar, Cuesta del Piñedo, 24

Por encontrarse en uso de licencia el juez propietario don Lino Martín Carnicero, se ha encargado del Juzgado de Instrucción y 1.ª Instancia, el juez municipal don Santiago Martínez Cuesta, y del Juzgado municipal y Registro civil el suplente don Joaquín Prieto Santiago.

Hasta el día 10 de los corrientes no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

La benemérita de Benavente participa, que en el kilómetro 271 de la carretera de Madrid a La Coruña, en término de San Román del Valle y a causa de haberse espantado las mulas, al p so de un automóvil, volcó por un pequeño terraplén el carro que conducía a Carmen Alonso Marbán, de 26 años, soltera, de San Cristóbal de Entreviñas, que con su madre Patrocinio Martín Vicente y su hermano Darío, se dirigían a Pobladora del Valle, a su regreso del mercado de Benavente.

Carmen se quejaba de fuertes dolores en la pierna derecha, fué llevada a San Román del Valle, donde fué curada por el médico titular don José Melgares, de una fuerte contusión que sufría en la cadera derecha, lesión que fué calificada de pronóstico reservado.

Con el auxilio del peón caminero Miguel Pizbarros y la Guardia civil, el carro fué levantado, continuando todos su excursión.

En las primeras horas de la noche de ayer reventó la tubería general del servicio de aguas, moviendo la inundación de los sótanos de la casa número 2 de la calle de San Torcuato.

Avisado el Parque de Bomberos acudió personal provisto de la autobomba que estuvo trabajando casi toda la noche.

## Alfredo Alonso Fernández

MEDICO-TOCOLOGO  
Enfermedades de la mujer  
Tratamiento con Diatermia  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Ramón Alvarez, 3, pral.—Zamora  
Teléfono 214

Los quinquilleros Angel Nieto Sánchez y Angel Pérez Veloso, procesados por robo, han sido condenados por el Tribunal de esta Audiencia, el primero a la pena de 5 años de presidio correccional y el segundo a la de 9 años de presidio mayor, accesorias e inhabilitación absoluta y pago de las costas por mitad.

Por embriaguez y escándalo han sido denunciados al Juzgado municipal varios vecinos de esta población.

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando al vecino del arrabal del Sepulcro, Julián Herrero Herrero, a la pena de tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, como responsable de un delito de abusos de honores.

Madrid 4 (9 m.)

## Huelga de Tipógrafos

### UNA NOTA OFICIOSA

Se facilitado esta madrugada a la prensa, una nota oficiosa, en la que se dice que reunido el Comité paritario de Tipógrafos para examinar la cuestión planteada por una sección de tipógrafos del establecimiento de Sucesores de Rivadeneyra que hacen la revista gráfica "Estampa" y considerando que no puede justificarse una huelga cuyos motivos deben ser resueltos según las disposiciones vigentes en el seno de los Comités paritarios, se ha dictado un laudo para aclarar y requiriendo a los obreros huelguistas para que se reintegren a sus puestos antes de cuarenta y ocho horas.

La representación obrera dice que aun aceptando el principio en que se inspiraba el laudo, en el caso presente votarán en contra de él porque no se ha podido dar a la publicidad la circular número 3 dictada por la Dirección general de Corporaciones, y estimaban que se ignoraban los procedimientos, que habían de hacerse para ventilar estas diferencias.

## Consejo de ministros

A las nueve de la noche terminó el Consejo reunido a las seis y media de la tarde.

El presidente dijo a los reporteros:

—He dado cuenta al Consejo de la sustitución del residente general francés en Marruecos, M. Steeg de que me ha informado el embajador de Francia, señor Peretti della Rocca. Hemos leído el Informe del comandante Franco sobre las posibilidades remotas del salvamento de los tripulantes del hidroavión "Dornier", número 8, señores Kaulak y Tauler y el mecánico.

Nos ha dado cuenta el ministro de Hacienda de la liquidación presupuestaria, de la cual se les facilitará a ustedes una nota.

El señor Calvo Sotelo, que estaba presente intervino diciendo: —Ahora me mandarán la nota, en limpio, a casa, y luego la mandaré a la censura.

El general Primo de Rivera, continuó diciendo a los reporteros que el Consejo había estudiado un Real decreto que aun cuando es de la Presidencia, es una propuesta del ministro de Fomento, sobre el comité regulador de la industria y del comercio.

Los demás asuntos—terminó diciendo el presidente—tratados en el Consejo, están comprendidos en la nota que se les facilitará a ustedes.

## LO TRATADO

El ministro de Economía Nacional, conde de los Andes, al facilitar a los periodistas la nota de lo tratado en el Consejo, manifestó que la mayor parte del tiempo empleado en la reunión, había sido invertido en examinar la liquidación del presupuesto y la aplicación del superávit.

La nota dice así: HACIENDA: Concesión de franquicia postal a la Junta superior del Catastro e Institutos de Segunda Enseñanza.

MARINA: Proponiendo la aprobación del gasto por admisión de 660 toneladas de carbón de Cardiff para el crucero "Reina Victoria Eugenia".

Expediente relativo a la concesión de la Medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de navío, don Ramón A. Zenón.

FOMENTO.—Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos y forestales que se practiquen en la Sección segunda de la cuenca del río Albaida, y subcuenca del Montesa, denominada de Boquilla, en la provincia de Valencia.

EJERCITO.—Autorizando la transferencia de doce montantes de la suprimida red militar de Lérida, para el ramal que une el centro telegráfico con el Gobierno militar.

Concediendo al Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat unos terrenos para la ampliación de la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Cadafell.

## Ampliación

La parte más importante del Consejo de ministros, y a la que se dedicó preferente atención, fué la de estudiar la situación presupuestaria de la liquidación del anterior ejercicio.

Los ministros se felicitaron por el gran superávit, que se cifra en 183 millones, y como cuanto pudiera decirse del espíritu que predominó en el Consejo, está descrito en la nota que en el mismo leyó el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, no abstenemos de añadir notas amplificativas.

Solamente diremos, que el cambio de impresiones giró precisamente sobre el destino de los millones de superávit, una vez consignados los 62 del desglose del presupuesto extraordinario y los otros cuatro millones de pesetas taxativamente determinados en su empleo en el presupuesto actual.

Se acordó en el Consejo que cincuenta millones se destinen a la compra de títulos de la Deuda Amortizable, para su quema públicamente, y el resto, que monta mayor cantidad, será destinado a la adquisición de Deuda, para agregarla a la que ya existe en la Caja amortizable.

Otro acuerdo del Consejo consistió en consignar para presupuestos venideros en diez años, la misma cláusula de compra de Deuda amortizable por 50 millones, que con sus intereses en esos diez años esto representará cerca de seiscientos millones.

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, hizo unas manifestaciones diciendo que todos los países, respecto a la política económica, se orientan en engajar la mayor Deuda posible, tales como Inglaterra y los Estados Unidos, y que España, que se encuentra en un período de prosperidad, debe seguir idéntica política.

Se trató también del asunto de la creación del Comité regulador de la industria del cemento.

Se dijo en el Consejo que no se trata de ningún consorcio de fabricantes, ni de limitar la industria, ni de conceder privilegios a nadie. El Comité tendrá como finalidad principal, la de mantener relaciones con el Gobierno y los fabricantes. Determinará donde serán enclavadas las fábricas, regulará los precios, etc., y la industria estará en completa libertad.

El ministro de Hacienda dijo cuenta de un proyecto de decreto, consistente en la reforma de un artículo relativo a la ley de los abogados del Estado, fijando las oposiciones en bienales en lugar de

anuales, como se verifican ahora y que la edad reglamentaria para tomar posesión del cargo, sea la de veintitrés años, en lugar de la de veintinueve, como se hace actualmente.

El ministro de Fomento dijo cuenta de otro proyecto de decreto, sobre la reforma de detalles del reglamento de la Escuela de Minas, en el sentido de crear ayudantes repartidores, con el objeto de dar entrada en la Escuela a prestigiosos cuerpos de ingenieros de Minas, utilizándolos en provecho de las enseñanzas y de los alumnos.

También se hizo en el Consejo el nombramiento del señor Archu, para la Dirección general de Agricultura.

El ministro de Hacienda, designó como técnicos del departamento de la Comisión del Patrón oro, a los señores Flores de Lemus y Carrasco.

## Nota oficiosa

### LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa, sobre la liquidación presupuestaria.

La nota comienza haciendo constar la complacencia y magníficos resultados de la liquidación del presupuesto.

Los datos sujetos a rectificación, dice, solo alteran las cifras totales. "La recaudación, por todos los conceptos, excepto de la Deuda, se elevó, en 1928, a 3.523 millones, con un aumento de 299, con relación al año de 1927, y 556, respecto al año de 1926.

Los pagos de presupuesto ordinario se aumentaron, con relación al año de 1927, en 129 millones de pesetas, ascendiendo en su consecuencia, el superávit, a 183 millones.

El incremento de estos ingresos es debido a la paz y prosperidad de la nación.

La progresión no obedece a reformas tributarias ni a refuerzo de tarifas fiscales, pues en utilidades se han desgravado las rentas de trabajo.

La tercera parte del aumento se debe al Monopolio de Petróleos, que ha satisfecho la cantidad de 95 millones de pesetas.

La renta de Aduanas dió 553 millones más que el año de 1927.

Se ha señalado un aumento en el Timbre, de 30 millones; 20, en la Territorial; 18, en Loterías; 14, en Derechos Reales; 8, en Utilidades; 8, en Industria; 34, en Patentes de automóviles; 65 en Propiedades; 10 en Tabacos, y menor cuantía en cerillas, alumbrado, pagos al Estado y otros.

Ofrecen baja, en minas, cuotas militares, participación del Estado en beneficio del Banco.

El acrecentamiento de estos ingresos se debe a la organización admirable de los funcionarios de Hacienda.

El Gobierno tiene calurosos elogios para estos funcionarios, diciendo que para poner de relieve los buenos sentimientos y deseos que le animan, hace un donativo al Colegio de huérfanos de los funcionarios públicos, de 50.000 pesetas, sin perjuicio de otorgar recompensas honoríficas al personal que por su conducta se haya hecho acreedor a ellas.

La cuenta de Tesorería no es el reflejo exacto del presupuesto. Sin embargo, el saldo que exista puede servir de orientación a la marcha del mismo.

Compensando las partidas por las cantidades retiradas y emisiones que por presupuesto extraordinario y renta ferroviaria ha hecho el Tesoro, debía de tener a favor en fines de diciembre pasado, dos millones de pesetas. Sin embargo, llegó a dos con uno, debiéndose a éste, principalmente, el superávit del presupuesto ordinario.

La distribución de éste se basa en lo siguiente:

— Sesenta y dos millones se compensarán en el desglose que por igual suma se ha hecho del presupuesto extraordinario; cuatro millones, se aplicarán al homenaje a

la vejez y protección a la infancia y socorro de calamidades públicas y a la Caja de amortización, que destinaron cincuenta millones, para la recogida de Dauda amortible.

El Gobierno ha acordado que todos los años se haga la recogida de cincuenta millones.

El presupuesto de 1929 se ha cifrado en 3.399.7 millones los ingresos, y de 3.370, con uno para los gastos, con un superávit inicial de 29 con 4.

No parecen precisos más detalles, pero el Gobierno está dispuesto a facilitarlos para resolver alguna duda o curiosidad.

Sólo resta añadir, termina la nota oficiosa, que la nivelación que alboró en el año 1927, se ha consolidado con holgura, debido a que el país está en perfecta calma, y que cada vez irá aumentando, ya que solo un trastorno pudiera interrumpirlo, pero esto no puede suceder ni se advierte nada; el equilibrio irá cada vez más en aumento para bien de la Patria, sin daño para nadie, ni agravio para la riqueza y ni para la producción."

## Ultima Hora

### Varias noticias

En el ministerio de Estado han facilitado hoy una nota, enviada por el cónsul español en Orán, diciendo haber logrado encontrar el hidroavión "Dornier", número 8, que se halla en la pequeña ensenada de Morsa Hidruja, cerca a las islas de Habibof, más inmediata a las islas de Jugradas, a 32 grados, 30 minutos, 40 segundos de latitud y 60 millas al oeste de Orán.

El aparato, se encuentra sin alas y empotrado en la arena. Ignórase la suerte que han podido correr los tripulantes y se espera poder llegar inmediatamente al punto donde se encuentra des trozado el aparato.

Se ha ordenado que sin pérdida de tiempo salga del Atalayón un hidro para la ensenada de Orán.

El coronel señor Kindelán, sigue creyendo, que los tripulantes del Donier, están refugiados en las islas descriptas y el señor Estevez, más optimista, estima que a la hora presente los tripulantes están en poder de los morinos españoles que de la base de Melilla, salieron en su busca.

Su Majestad el Rey, ha despachado hoy con los ministros de Fomento y de Economía.

El Monarca, firmó el decreto nombrando Director general de Agricultura a don José Vicente Arche.

El ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorca ha terminado la Real orden, reorganizando el Estatuto de la Escuela de Ingenieros de Minas y varios nombramientos de personal.

La "Gaceta" de hoy publica los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1929 y 30.

También se nombra obispo de Sión prior de las órdenes militares, al actual obispo de Badajoz.

Se ha publicado una disposición acerca de las reclamaciones por incompatibilidades, ordenándose que en lo sucesivo, sean cursadas a la Presidencia del Consejo de Ministros, puntualizando las causas de la incompatibilidad.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

## CLINICA MEDICA

DE Enfermedades del aparato digestivo

Carniceros, I

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA

Diatermia.-Laboratorio

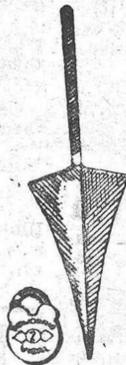
En breve, inauguración

No olviden estas dos especialidades de la Casa

REJAS marca "Candado" y TIJERAS DE PODAR 4 FFF marca "Candado"

Con cada tijera se acompaña un boletín de garantía. Casa especializada en Azadas, Máquinas de Picar, Estufas, etc., Arados ALAEJOS. Calzas Araya y Bolueta.

Ferretería "El Candado" DESIDERIO VIDAL Puerta de la Feria Zamora



## Veterinarios

Microscopios - Triquinoscopios

Especiales para la TRIQUINA.

PRECIOS ECONOMICOS

Alvaro García de Castro

Hijo de J. García Capelo.

ALMACEN DE DROGAS

ZAMORA

## LOS CARRETES DE HILO

MARCA

"ENCAJERA"

Son los preferidos para lograr una costura perfecta

DE VENTA

ALMACEN DE MERCERIA

Heriberto Hernández

SANTA CLARA, 4,

ZAMORA

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy Viernes: Llegaron los Reyes Magos con 1.000 juguetes que se regalan y rifan a los niños y niñas en la sección infantil.

Estreno de la Gran Paramount 1928

Nueva York de Noche

Por Rod La Roca

Una película grandiosa

Se están despachando localidades para el acontecimiento de mañana

¡Viva Madrid que es mi pueblo!

Por Marcial Lalanda, Carmen Vianca, Cecilia Escudero y Faustino Breñaño. El más formidable éxito del año y de la industria española

# SECCION DE ANUNCIOS

## Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América y Galvestón

### Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte,

2 Enero	«Sierra Ventana»	Ptas. 638'70
23 Enero	«Sierra Morena»	Ptas. 638'70
31 Enero	«Madrid»	Ptas. 593'70
13 Febrero	«Sierra Córdoba»	Ptas. 638'70
21 Febrero	«Werra»	Ptas. 593'70
6 Marzo	«Sierra Ventana»	Ptas. 638'70
14 Marzo	«Weser»	Ptas. 593'70
27 Marzo	«Sierra Morena»	Ptas. 638'70

Nota.—Los vapores «Sierras» admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente. El «Madrid», «Werra» y «Weser» escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Rio Grande del Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

### Línea de Cuba

Directamente para La Habana y Galveston saldrán de Villagarcía y Vigo:

Admitiendo pasajeros de Cámara 2.ª econom. y 3.ª c. Precio en Cámara desde 950 hasta 1920 según camar. En segunda econom. 825 —En tercera 545 45.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

**Luis G. Reboredo Isla**

VIGO, Garea Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

## La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA:

**DON EMILIO PRIETO**

## Compañías Francesas

### Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

13 Enero	LUTETIA	id.	id.	3.ª clase,	pesetas	013'70
10 Febrero	MASSILIA	id.	id.	3.ª camarote	id.	648'70
		id.	id.	3.ª preferencia	id.	742'55

Para Leixoes, Lisboa, DaKar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

19 Enero	EUBEE
21 Febrero	KERGUEN

### PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación	702'55
En 3.ª con camarote y comedores	608'70
En 3.ª corriente	553'70

### Salidas de La Coruña

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

11 Enero	LIPARI
29 Enero	CEYLAN

Precio del billete en 3.ª clase 553'50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

**Antonio Conde, hijos**

VIGO, Luis Taboada, 4. LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.

## Compagnie Generale

### Transatlantique

#### Línea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

21 Enero	ROUSSILLON
----------	------------

Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70.

(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

#### Línea de LA HABANA, y HOUSTON

El magnífico vapor francés,

Precio de 3.ª a la Habana	555'25
---------------------------	--------

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno. Para más informes, dirigirse a los Agentes

**Antonio Conde, hijos**

Apartado 14, VIGO

### Vendo muebles

Por cambio de domicilio, se anuncian en venta los muebles de la cantina, sita en el núm. 9 de la Plaza de Primo de Rivera. Para tratar con su dueño, en la misma.

### Se vende

Una casa en la calle de la Zapatería, núm. 23, con bodega y cuadra. También se venden dos bañillos en término de Zamora, al sitio llamado La Llorga. Para tratar en el estanco de Santa Lucía.

### Anuncio

Se arrienda un garage en la Cuesta del Piñedo capacidad para cuatro o cinco coches, reuniendo condiciones para poder establecer cualquiera clase de industria, con pisos de cemento, foso, agua, luz y techos rasos con una buena entrada para los coches. Para tratar, número 24.

### Vino superior

Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de nueve pesetas los 16 litros, libre de derechos. Se despacha durante todo el día.

### Licenciados Ejército

46 plazas de bomberos para el ayuntamiento de Barcelona, con 60 pesetas semanales, maquinistas y chófers con 78 pesetas, para soldados, cabos y sargentos. Rúa de los Notarios, 10.—Zamora

### Se venden

varias viguetas de machones y cabrios de álamo, un carro usado para dos caballerías. Informará su dueño Gregorio Palacios, juez municipal de El Perdigo.

### Fotografías Cuevas

Benavente, 2, Santa Clara, 61, 3.º Personal competetísimo. Trabajos elegantes y de última novedad.

Ampliaciones a plazos y al contado

Trabajos a domicilio. Trabajo de aficionados. Haga usted una fotografía y quedará satisfecho. Benavente, 2, Santa Clara, 61, 3.º

### VISITE USTED EL

## BAR VICENTE

donde se sirve el mejor Vermouth, Cervezas y Chatos con tapas; lo mismo que los mejores Vinos del país.

San Andrés, 6 y 8.—Zamora.

### Venta

Se hace de un carro de varas con toldo, y dos machos, uno de 8 años y otro de 4 años, con sus atalajes completos, más una serre de 4 asientos con sus correspondientes atalajes, y dos zafras para el aceite con dobles asientos de 80 a 90 arrobas de cabida cada una, todo sobre barato.

Para tratar con su dueño en Montamarta, Comercio, Carretera, Valentín Folgado.

### Machos y Mulas

Razón: Vda. de Manuel Rodríguez Carretera de la Estación, 10 Zamora

### Ama de cría

Casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, Angelita Codierro, Cañizo de Campo.

### Pensión Española

Casa de viajeros, economía y limpieza. Espaciosas y ventiladas habitaciones.

Pedid informes a doña Juana de Voces, Plaza Mayor, núm. 52, Valladolid.

### Academia

#### Alonso de la Riva

El día 1.º de Septiembre comenzó el curso para ingreso en la General Militar.

Funcionan Secciones Policía, Aduanas y Hacienda.

Se prepara en Ciencias Físico-Matemáticas para otras oposiciones.

Internado y estudio vigilado.

Dirección: Ramos Currión núm. 80

### Vino clarete superior

se vende en la bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 9 pesetas cántaro.

### Casa Matilla

Taller de reparación de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

### A - 47

Elixir Anti-Reumático y Antigotoso a base de ortozobenzoato sódico, el más poderoso disolvente del ácido úrico con melitos excelsa colchico y jaborandi, elementos que provocan la orina y exudaciones cutáneas, vehiculos que completan la expulsión y eliminación del ácido disuelto. Está reconocido por sus propiedades como el más eficaz para la curación del reuma, ciática, lumbago y gota, así lo han considerado distintos médicos y lo recomiendan a sus enfermos, no altera el régimen alimenticio a que estén sometidos los pacientes.

Botella 5 pesetas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Producto nacional del laboratorio colectivo, Damián Modroño, Vigo.

### Venta de casa

en la carretera de Roales, 59, tiene planta alta y buenas cuadras y corral. Para tratar con su dueño, calle de Rabicho, número 55 (San Lázaro).

## Gran Sastrería

### Claudio Rodríguez

### Gabanes y Trajes

#### Recibió los

#### géneros para

PLAZA MAYOR, 10, ZAMORA

### Licenciados del Ejército

La AGENCIA MOYANO, os informa gratuitamente de cuanto necesitéis para obtener un destino público y muy económicamente confecciona el expediente, gestiona toda clase de asuntos. Certificados de Penales, últimas voluntades, legalización de documentos y presentación en los Ministerios y Oficinas públicas y particulares de toda España, representación de Ayuntamientos, etc., etc. Correspondencias en toda España. Plaza de San Gil, n.º 9. Apartado de Correos n.º 37, Zamora.

### Madera de negrillo

Se vende en la huerta de don José de Mena, en San Frontis.

SE ARRIENDA, la Cas. núm. 8 de la Plaza del Doctor Arribas, que consta de dos pisos.

Del precio y condiciones dará razón su dueño, Fidel Blasco, Avenida del Matadero, 8

## !LABRADORES!

### LA LLAVE Ferretería

Félix Crespo Pérez Riego, 34 Zamora

Es la que os recomienda para comprar las AZADAS y HERRAMIENTAS que empleamos en nuestras tierras por ser con las que menos se trabaja dada su ligereza y calidad garantizada igual sus TIJERAS DE PODAR de las 4 FFF por ser la Casa que más surtido cuenta y más afina en los precios.

“La Llave” Ferretería.—Riego, 34, Zamora

## Holland América Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 8, 9 y 10 de Enero, respectivamente, el vapor

“LEERDAM”

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 5, 6 y 7 de Febrero, respectivamente, el vapor

“SPAARNDAM”

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 26, 27 y 28 de Febrero, respectivamente el vapor

“EDAM”

Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos) Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Sres. Pérez Ulibarri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; GIJÓN, Señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Compañich

VIGO Joaquín Dávila y Compañía

## HOTEL CORREO

### Cruz y García

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfono 14.425

## Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses

### Línea de América del Sur

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

15 Diciembre vapor ALCANTARA.

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Coruña

23 Diciembre vapor «ANDES».

Para los mismos puertos saldrán de Coruña y Vigo el mismo día en las fechas que se indican los vapores siguientes:

13 Enero	«ARLANZA»
27 Enero	«ALMANZORA»

PRECIO del pasaje de 3.ª clase Ordinaria, ptas. 613'70.—Con Camarote ptas. 648'70

### Salidas periódicas de Villagarcía

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

9 Enero vapor DESEADO.

23 Enero vapor «DESA».

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 637'0

Con Camarote, pesetas 628'70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

### Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.

## Compagnie Generale

### Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

	PRECIO en Tercera	
	Habana	Méjico
23 Diciembre	«Cuba» 555'25	598'50
23 Enero	«Lafayette» 545'25	588'50
23 Febrero	«Cuba» 555'25	598'50
23 Marzo	«Espagne» 545'25	588'50

El vapor «Lafayette» navegará para lo sucesivo con el nombre «Méjico».

Admiten pasajeros en camarotes de lujo primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

### Eduardo Fariña

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Coruña

### P. S. N. C.

## Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

13 Enero 13 Enero ORDUÑA

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En departamento general pesetas.

En camarote cerrado 648'70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 21 de enero OROPEA

Para la Habana el 5 de febrero ORBITA

Para la Habana el 19 de febrero OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase OROYA-ORBITA

Precio en 2.ª clase Pesetas 1.609'75

Precio en 3.ª clase Pesetas 1.064'75

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

**Sobrinos de José Pastor**

Lda.—Vigo-Coruña

## NELSON LINES

Vapores Correos

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

16 Diciembre «Highland Pride»

31 Diciembre «Highland Rover»

13 Enero «Highland Monarch»

PRECIO de los pasajes. (Incluidos los impuestos)

Las Palmas Primera Intermedia 3.ª clase

Rio Janeiro 1.375'— 185'— 108'—

Montevideo 1.375'— 68